

DECRETO N°: E-2437/2017 /

COLINA, 13 de Noviembre de 2017.

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-2106/2017 de fecha 26 de Septiembre de 2017, que adjudica los Fondos Concursables denominado "FONDECOM 2017". **2)** Memorandum N° 2494/17 de fecha 08 de Noviembre de 2017 de la Directora de Desarrollo Comunitario, mediante el cual solicita modificar el proyecto "FONDECON" adjudicado al Club Adulto Mayor Dios es Amor; lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias; Ley N° 19.862 de fecha 08 de Febrero de 2003, que establece registros de las personas jurídicas receptoras de fondos públicos; y, las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880 sobre base de procedimientos administrativos que rigen los actos de la administración del estado, Ley N° 19.862 de fecha 08 de Febrero de 2003, que establece registros de las personas jurídicas receptoras de fondos públicos.

DECRETO:

1.- Modifícase la adjudicación del Fondo Concursables denominado "FONDECOM 2017", la subvención que a continuación se indica, en el siguiente tenor:

DICE:

N°	RUT	NOMBRE DE LA ORGANIZACION	PRESIDENTE	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO SOLICITADO
114	65.359.320-1	CLUB ADULTO MAYOR DIOS ES AMOR	CUPERTINA CALDERON CRUZ	CONSTRUYENDO NUESTRO BAÑO	\$ 200.000.-

DEBE DICIR:

N°	RUT	AGRUPACION	NOMBRE REPRESENTANTE	DESCRIPCIÓN	MONTO SOLICITADO
9	65.359.320-1	CLUB ADULTO MAYOR DIS ES AMOR	CUPERTINA CALDERON CRUZ	PASEO POR EL DIA	\$ 200.000.-

2.- En todo lo demás manténgase plenamente vigente el Decreto Alcaldicio N° E-2106/2017 de fecha 26 de Septiembre de 2017, que adjudica los Fondos Concursables denominado "FONDECOM 2017".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.) ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL

ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/ACA/EAQ/CJS/mcm.

DISTRIBUCION:

- Alcaldía
- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Organizaciones Comunitarias
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo

E-2437/2017
13-11-2017



MEMORANDUM NRO.: 2494 /2017

MATERIA: lo que indica

COLINA, 08 de Noviembre de 2017

DE : SRTA. CAROLINA JEREZ SALVO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

A : ANIBAL CALDERON ARRIAGADA
SECRETARIO MUNICIPAL



De mi consideración:

Junto con saludar, por medio del presente solicito a usted modificación del decreto N° 2106/2017 del Fondo Concursable denominado "FONDECOM 2017", la subvención que a continuación se indica.

RUT	AGRUPACION	NOMBRE REPRESENTANTE	NUEVA DESCRIPCIÓN	SOLICITADO
65.359.320-1	Club Adulto Mayor Dios es Amor	Cupertina Calderón Cruz	Paseo por el día	\$ 200.000

Se adjunta convenio firmado, detalle de lo solicitado a comprar en proyecto, carta solicitud al alcalde.

Esperando una favorable acogida, se despide atentamente,



CAROLINA JEREZ SALVO
 DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

CJS/CV/ICEV
Distribución

- Secretaria Municipal
- DIDECO

SECRETARIA MUNICIPAL
 13 NOV. 2017
RECIBIDO

**MUNICIPALIDAD DE COLINA
OFICINA DE PARTES**

Fecha: - 3 NOV 2017

PROV.: N° 2876

REF.: Club Adulto Mayor

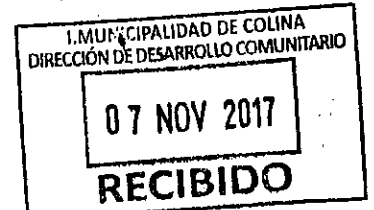
PARA:

- Alcaldía
- Sec. Municipal
- Secplac
- Depto. Jurídico
- Depto. Control
- Depto. Finanzas
- Dirección Obras Municipales
- Dirección Tránsito
- Dirección Aseo y Ornato
- Departamento Social
- Organizaciones Comunitarias
- Jefe Gabinete
- O.M.I.L.
- Gestión Ambiental
- Integra
- Administradora Municipal
- Servicio Impuestos Internos

- Of. Agrícola
- U. Inspección
- Dirección Operaciones
- Juzgado Policía Local
- R.R. Públicas
- Of. Personal
- Of. Partes
- Corp. Municipal Desarr. Social
- Depto. de Salud C.M.D.S
- Depto. de educación C.M.D.S.
- Renta y Patente
- Adquisiciones
- Unidad de Vivienda
- Of. Deportes

- PLAZO:**
- 48 HORAS
 - HASTA EL _____
 - SIN PLAZO

- Tomar conocimiento y resolver
- Su conocimiento y archivo
- Para estricto cumplimiento
- Su conocimiento y fines pertinentes
- Estudiar y proponer respuesta bajo firma del Sr. Alcalde
- Tomar conocimiento, resolver comunicado integrado, bajo firma del Sr. Alcalde
- Venir a verme por este tema
- Redactar Decreto



Visto

Por Orden del Sr. Alcalde

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: Cesar Vidal OCCC (2/11/2017)

Para: Evaluar Peticion de Club Adulto Mayor

Gracias

Colina, 03 de Noviembre 2017

Sr Mario Olavarría

Alcalde

Municipalidad de Colina

Estimado Alcalde, la presente carta tiene por objeto solicitar la modificación de Proyecto FONDECOP 2017 el cual se denominaba: "Construyendo Nuestro Baño" ítem mejoramiento por un Paseo por el día ítem Viaje. Esto ya que los trabajos de construcción del baño se iniciaron antes debido al retraso de la entrega de los Fondos Fondecop 2017, por lo que estos trabajos fueron pagados con dineros del propio club. De este modo, los recursos se utilizaran para un paseo de cierre de fin de año.

Saludos cordiales.

Atte.



Cupertina Calderon Cruz

Rut 5.742.146-0

Presidenta

Club Adulto Mayor Dios es Amor

Si da inicio a la reunion a las 15⁰⁰ pm; con la asistencia de la Directora en su totalidad, con la asistencia de 22 Socios.

NOV 2017

Toma a tratos *Financieras*

Debido a la necesidad de tener el baño, tuvimos que empezar a construirlo con aportes y fondos del Club.

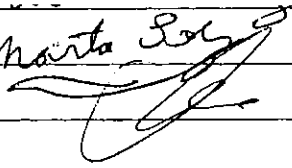
Por lo tanto se solicita al Sr. Francisco Olaverria Alcalde P. Municipalidad de Colina, la posibilidad de cambiar el proyecto de Fondicom, solicitado para construir el baño cambia por un año de fin de año se agradecerá tener en cuenta lo solicitado.

El acuerdo se toma en acta que a continuacion firman las Socias.

- Maria Arias S. 6.295.347-0 *Maria*
- Elda Sanchez A. 4.103.985-K *Elda Sanchez*
- Rosa Orellana F. *Rosa Orellana*
- Bernilda Leon M. 2.634.968-0 *Bernilda Leon*
- Maria Morales L. *Maria Morales*
- Ana Paz S. 4.330.292-2+ *Ana Paz*
- Nancy Rojas L. 5.544.687-3 *Nancy Rojas*
- Hermelinda Albarran M. 4.772.779-0 *Hermelinda Albarran*
- Carmen Ovando A. 7.953.147-2 *Carmen Ovando*
- Mario Ovando R. 5.898.778-6+ *Mario Ovando*
- Ana Lara M. 6.788.962-2 *Ana Lara*
- Elisa Araya A. 8.476.466-3 x *Elisa Araya*
- Mercades Orellana F. 6.865.387-8 *Mercades Orellana*
- Rosa Mora Soto 6.248.006-8 *Rosa Mora Soto*
- Leontina Catalán R. 3.988.611-6 *Leontina Catalán*
- Maria Mora Soto 7.687.339-8 *Maria Mora*

Marta Saiza D.
Cepentina Calderón C.

7433.421-0
5742.146-0

Marta Saiza


Se da término a la reunión a las 17³⁰ h.

Club Adulto Mayor
Dios es Amor
Per. Jur. N° 316
Fund. 10 de Junio de 1998